ADARS: POR EL **BIENESTAR** DEL AFILIADO Y LA **SOSTENIBILIDAD** DEL SEGURO FAMILIAR DE SALUD

Presentación de resultados y desempeño 2019

25 de Marzo, 2020

ADARS

Primera ARS de Humano · ARS Palic · ARS Universal. Vive tranquilo. Vive seguro. · ARS SIMAG · ARS Yunen · ARS Monumental. Nuestra misión es mantenerles sanos

ADARS

Nuestras **ARS asociadas**

Primera ARS de Humano

ARS Palic

ARS Universal. Vive tranquilo. Vive seguro.

ARS SIMAG

ARS Yunen

ARS Monumental. Nuestra misión es mantenerles sanos

NUESTRO **PROPÓSITO**

Transformar el modelo de salud dominicano, de curativo a PREVENTIVO y de enfermedad a SALUD.

ENFOQUE DE TRABAJO

Nuestro enfoque de trabajo se sustenta en **cuatro dimensiones**

AFILIADOS

- Enfoque en el **bienestar del afiliado** y de los resultados.
- **Satisfacer las expectativas** de los afiliados.
- **Educar al afiliado** sobre sus derechos y deberes.

ALIANZAS

- Crear **redes integradas** de servicios de salud.
- Establecer **alianzas público-privada** para alcanzar nuevas metas, **promover la cultura de aseguramiento**, así como **las mejores prácticas** en el sector salud.

GESTIÓN

- Promover la implementación y cumplimiento de **guías y protocolos clínicos.**
- Mejorar **gestión de medicamentos**.
- Fomentar el uso de las **nuevas tecnologías de la información**.
- **Impulsar políticas públicas** en favor de la sostenibilidad del Sistema y mejora de la calidad de la atención.

FINANCIERA

- **Mejorar la eficiencia** en los sistemas sanitarios.
- Lograr el **equilibrio y la sostenibilidad financiera.**
- Promover la **transparencia**.

DATOS CLAVES DEL SFS

Como parte del Sistema Dominicano de Seguridad Social

SDSS-SEGURO FAMILIAR DE SALUD

POBLACIÓN ESTIMADA 2019:

10,358,320

Fuente: ONE

77.6%
de la población

8,036,671

Afiliados al SFS-SDSS

41.6%
población

4,310,345

Régimen Contributivo

Per Cápita actual:
RD$ 1,167.81

36.0%
de la población

3,726,326

Régimen Subsidiado

Per Cápita actual:
RD$ 220.38

Al 31 de diciembre 2019

EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS AL SFS DEL SDSS

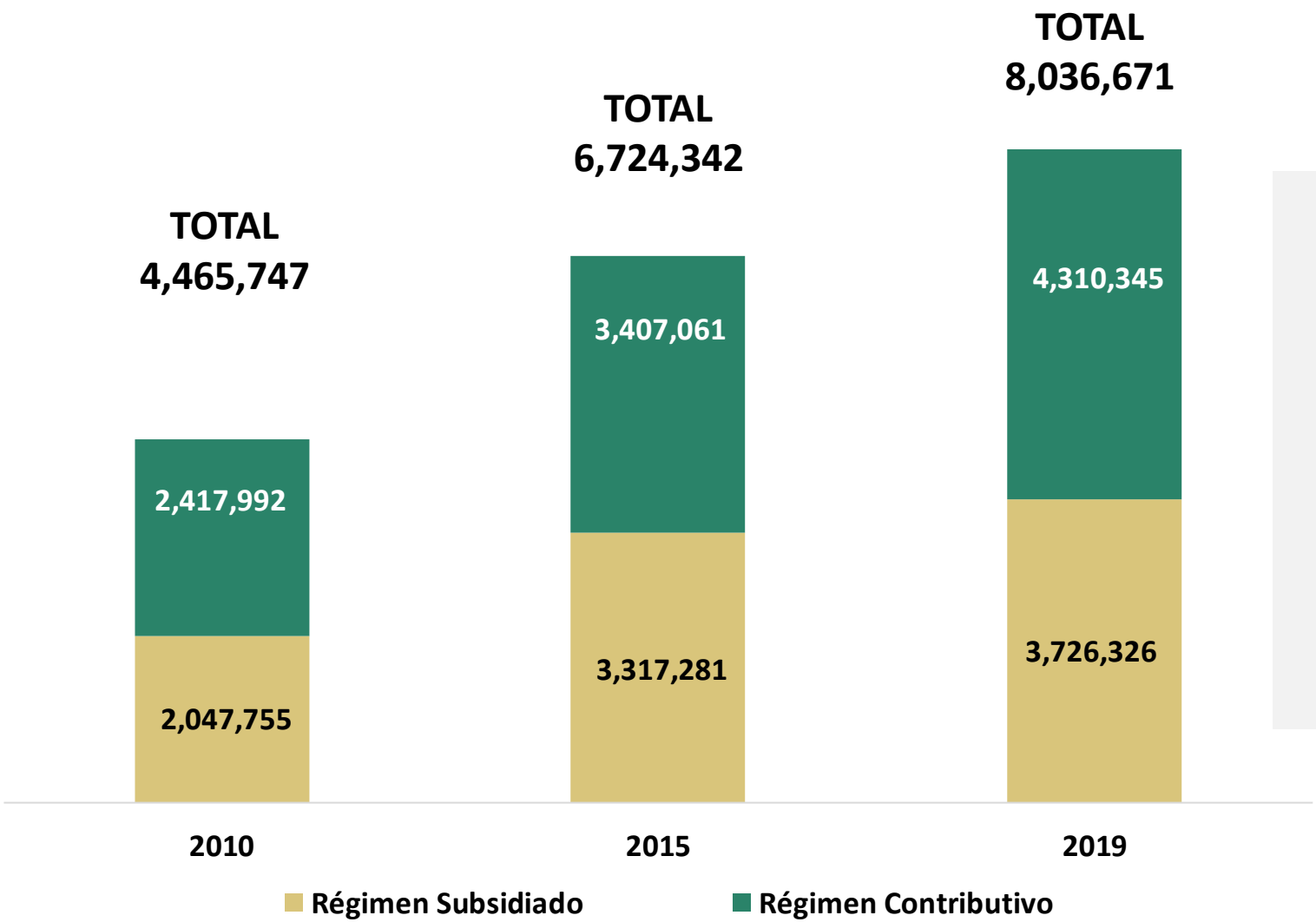

Desde 2010, **más de 1.8 millones** de personas han ingresado al **Régimen Contributivo**, que **hoy gozan de acceso a salud.**

Al 31 de diciembre 2019

AFILIADOS **A LAS ARS DE ADARS**

2,438,525
Afiliados a las ARS de ADARS

8,036,671
Afiliados al SFS

Las ARS de ADARS poseen el **30.3%** del total de afiliados al SFS y el **23.5%** de la población del país.

4,310,345
Régimen Contributivo

Las ARS de ADARS poseen **56.6%** de los afiliados al Régimen Contributivo.

69.3%	26.5%	4.2%
2,988,139	**1,140,854**	**181,352**
ARS privadas	**ARS Públicas**	**ARS Autogestión**

Las ARS de ADARS poseen el **81.6%** de los afiliados a las ARS privadas.

EVOLUCIÓN AFILIADOS ARS DE ADARS

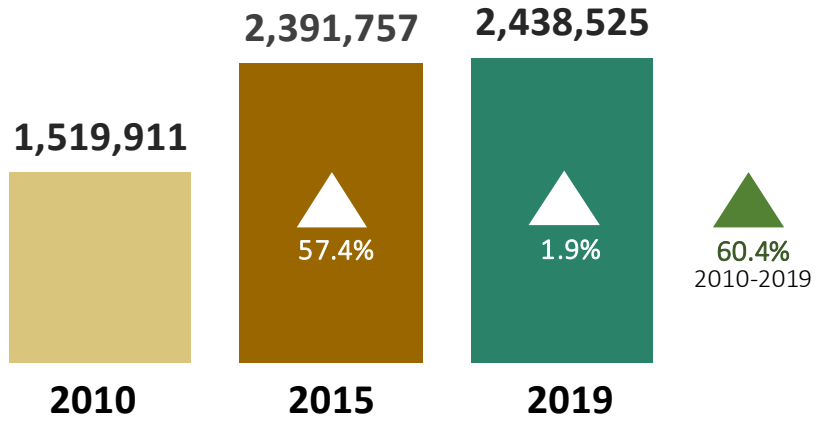

Al 31 de diciembre 2019 / PDSS

CRECIMIENTO AFILIADOS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
2010-2019

SERVICIOS DE SALUD OFRECIDOS POR LAS ARS DE ADARS

399.2

MILLONES

2009-2019

COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD OFRECIDOS POR LAS ARS DE ADARS

RD$ 280,118

MILLONES

2009-2019

SERVICIOS DE **SALUD PRESTADOS POR LAS ARS DE ADARS EN 2019** PDSS

Servicios	Cantidad	Valores RD$
Laboratorios y Medios Diagnósticos	20,958,178	5,571,051,720
Hospitalizaciones	1,309,917	4,723,035,318
Cirugías	732,225	4,652,443,920
Gasto Médico Mayor / Alto costo	1,133,969	4,460,075,837
Medicinas Ambulatorias	5,158,173	3,007,848,580
Otros Servicios	6,349,488	2,005,218,092
Consultas Ambulatorias	5,649,548	1,999,425,832
Emergencias	2,981,300	1,896,212,900
Partos y Cesáreas	228,753	1,290,598,123
Vacunas	66,387	131,318,599
Total	44,567,938	29,737,228,921

ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ARS DE ADARS

PDSS
Al 31 de diciembre 2019
RD$ millones

	Valor
Ingresos	**32,637.46**
Pagos a Proveedores de Salud	29,737.28
Comisiones a Promotores	275.81
Gastos Generales y Administrativos	3,463.96
Resultados Operacionales	**-839.60**
Ingresos Financieros	1,195.28
Beneficio (pérdidas) del ejercicio	355.68
Menos: Impuestos Sobre la Renta	130.85
Beneficio (Pérdidas) Neto	**224.83**
Siniestralidad	**91.11%**
Comisiones a Promotores	**0.85%**
Gastos Administrativos	**10.61%**
Utilidad Operativa (Resultados Operacionales)	**-2.57%**
% Beneficio Neto	**0.69%**

Fuente: Estados Financieros de las ARS asociadas

De cada 100 pesos que ingresan, se distribuye:

91.11%

Pagos a proveedores de salud

0.85%

Comisiones a promotores de salud

10.61%

Gastos Generales y Administrativos

Esto produce un déficit técnico de 2.57%

Los ingresos financieros provienen de las inversiones de las reservas y de los patrimonios de las asociadas.

Déficit técnico se compensa con el producto de las inversiones; al restar el ISR, queda un resultado final positivo de **0.69%**

Beneficio (Pérdidas) Neto: RD$224.83millones

ATENCIONES EN SALUD POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO **(FONAMAT)**

FONDO NACIONAL DE ATENCIÓN MÉDICA POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO (FONAMAT)

El CNSS, mediante Resolución 454-02, **aumenta la cápita de RD$18.00 hasta RD$22.31** por afiliado para cubrir el costo de las Atenciones en Salud por Accidentes de Tránsito **y aumentó a un tope sesenta (60) Salarios Mínimos** Nacionales la cobertura del mismo.

Aumento del Salario mínimo Nacional elevó el tope de cobertura del FONAMAT; Inclusión de la cobertura de Silla de Ruedas.

Recientemente con la Resolución CNSS 490-01, se **extiende la vigencia hasta el 31 de octubre del año 2020.**

RD$ 808,920
Tope Cobertura del FONAMAT

RD$ 13,482
Salario Mínimo Nacional

Entendemos que esta cobertura debe formar parte de las prestaciones de servicios de salud e incluirse dentro del Catálogo del Seguro Familiar de Salud.

COSTO DEL FONDO NACIONAL DE ATENCIÓN MÉDICA POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO (FONAMAT)

ADARS
ASOCIACION DOMINICANA DE ADMINISTRADORAS DE RIESGOS DE SALUD

DESPACHO DEL MINISTRO
ACUSE
NOMBRE
FIRMA
14 FEB 2020
2:34

Santo Domingo, D. N.
14 de febrero 2020

Doctor
Winston Santos
Ministro de Trabajo,
Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Su Despacho.

Ref.: Atenciones en Salud por Accidentes de Tránsito (FONAMAT).

Estimado señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, nos permitimos ocupar su valiosa atención para solicitar que el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) se aboque a la revisión y actualización de la cobertura de Atenciones en Salud por Accidentes de Tránsito (FONAMAT).

Como es de su conocimiento, el Consejo Nacional de Seguridad Social emitió la Resolución CNSS No. 478-01 en fecha 28 de agosto 2019, la que extendió la vigencia del FONAMAT hasta el 29 de febrero 2020, consignando la misma cápita de Veintidós Pesos con 31/100 (RD$22.31).

En el lapso del período transcurrido desde septiembre 2018 hasta diciembre 2019 la cobertura de Salud por Accidentes de Tránsito se ha visto afectada por varios aspectos que modifican su costo, según detallamos a continuación:

	Costo RD$
Incremento frecuencias e inflación costos médicos	RD$5.65
Aumento de la suma asegurada: RD$100,000.00 (Resolución CNS No. 22-2019)	RD$0.33
Inclusión de la cobertura de sillas de ruedas	RD$1.86
Total ajuste	**RD$7.84**

Anexo: Nota Técnica

Lo anterior implica que la nueva cápita del FONAMAT debe incrementarse en Siete Pesos con 84/100 (RD$7.84) para ser llevada a Treinta Pesos con 15/100 (RD$30.15), esta adecuación es la piedra angular para nuestro sector poder hacer frente a la enorme cantidad de afiliados lesionados por accidentes de tránsito y preservar el equilibrio financiero del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo (SFS/RC).

Mientras quedamos al tanto de sus noticias, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra más alta consideración y estima.

Muy atentamente,

José Manuel Vargas Q.
Presidente Ejecutivo

ADARS
ASOCIACION DOMINICANA DE ADMINISTRADORAS DE RIESGOS DE SALUD (ADARS)

RNC: 40151480-1
Av. Gustavo Mejía Ricart No. 54, Solazar Business Cente
Piso 11, Ens. Naco, Santo Domingo, D.N.
Teléfonos: 809-544-1373 • 809-544-1374
Fax: 809-544-1375
E-mail: adars@claro.net.do

COSTOS ATENCION DE LA COBERTURA DE ACCIDENTE DE TRANSITO (FONAMAT)

Para el año 2019 el costo por afiliado promedio de las ARS conformadas por la ADARS incremento casi un 10% con relación al año 2018.

La causa principal de dicho incremento ha sido el aumento de los costos de atención que han requerido los afiliados en la cobertura de accidentes de tránsito, más que la frecuencia de casos. En promedio los costos han aumentado un 8.2%.

Aunque la inflación promedio del IPC General y el IPC de Salud, creció un 3.9%, los costos específicos de las atenciones médicas por accidentes crecen más del doble.

Otro factor de incremento, pero en menor proporción es el aumento de las frecuencias de los accidentes. Para el año 2019 tuvimos 1.4% más de casos.

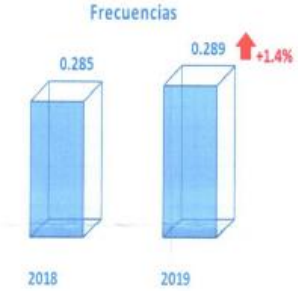

DATOS DE LA REGION

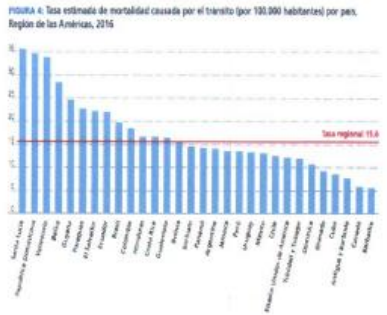

De acuerdo con el informe de Seguridad Vial en las Américas 2019 de la OPS, las diferencias en las tasas de mortalidad son notables a nivel país, en la figura anterior se evidencia que 13 de los países participantes están por encima del promedio regional, siendo la Republica Dominicana el segundo país con la tasa mas alta, y mas de dos veces superior al promedio de la región, con una tasa de 34.6 por cada 100,000 habitantes, frente a una tasa de 15.6 del promedio regional.

INCREMENTO LIMITE DE COBERTURA

Otro factor de incremento es el aumento del limite de la cobertura que en el mes de agosto del 2019 pasó de $709,560 a $808,920. Para los últimos 5 meses del 2019, el costo por afiliado se incrementó en $0.30.

SILLAS DE RUEDAS

Con la incorporación de la cobertura de sillas de ruedas en noviembre pasado, la cual también aplica para la cobertura de accidente de tránsito, se debe considerar el costo de estas, el cual asciende $1.86 pesos por afiliado.

CAPITA

La cápita actual del FONAMAT ($22.31) no es suficiente para cubrir los costos actuales, arrastrando un déficit desde el 2018, por lo que requiere un ajuste de $7.84 incluyendo los gastos de administración. Este ajuste se compone por $5.65 por incrementos de costos y frecuencias, más $0.33 por ajuste del límite de cobertura y $1.86 por la cobertura de sillas de ruedas.

ADARS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS AFILIADOS EN LAS ARS´S DE ADARS 2019

Realizada por: Gallup Dominicana

EVALUACIÓN Y **SATISFACCIÓN CON SU ARS**

2019 / n= 1,203

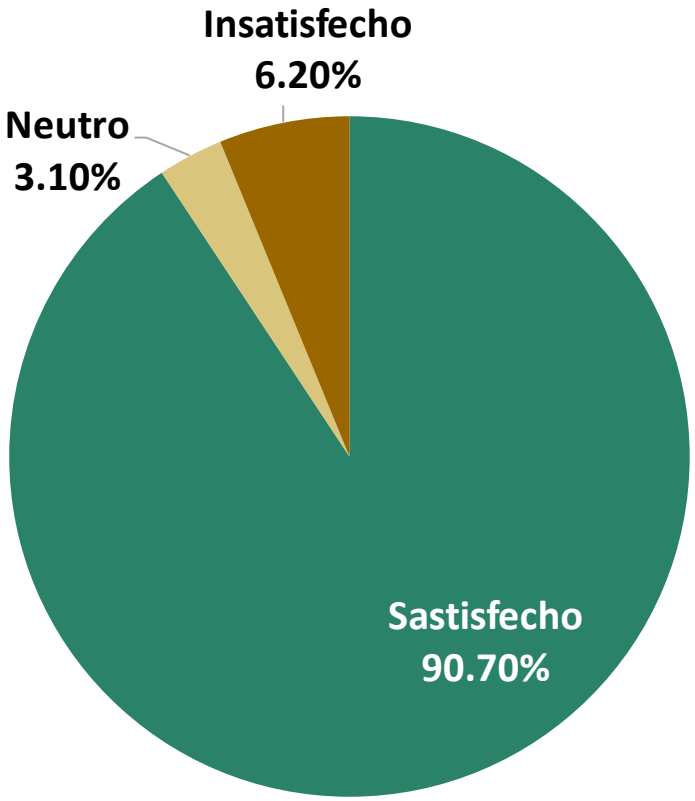

DISPOSICIÓN A LA **RECOMENDACIÓN DE SU ARS**

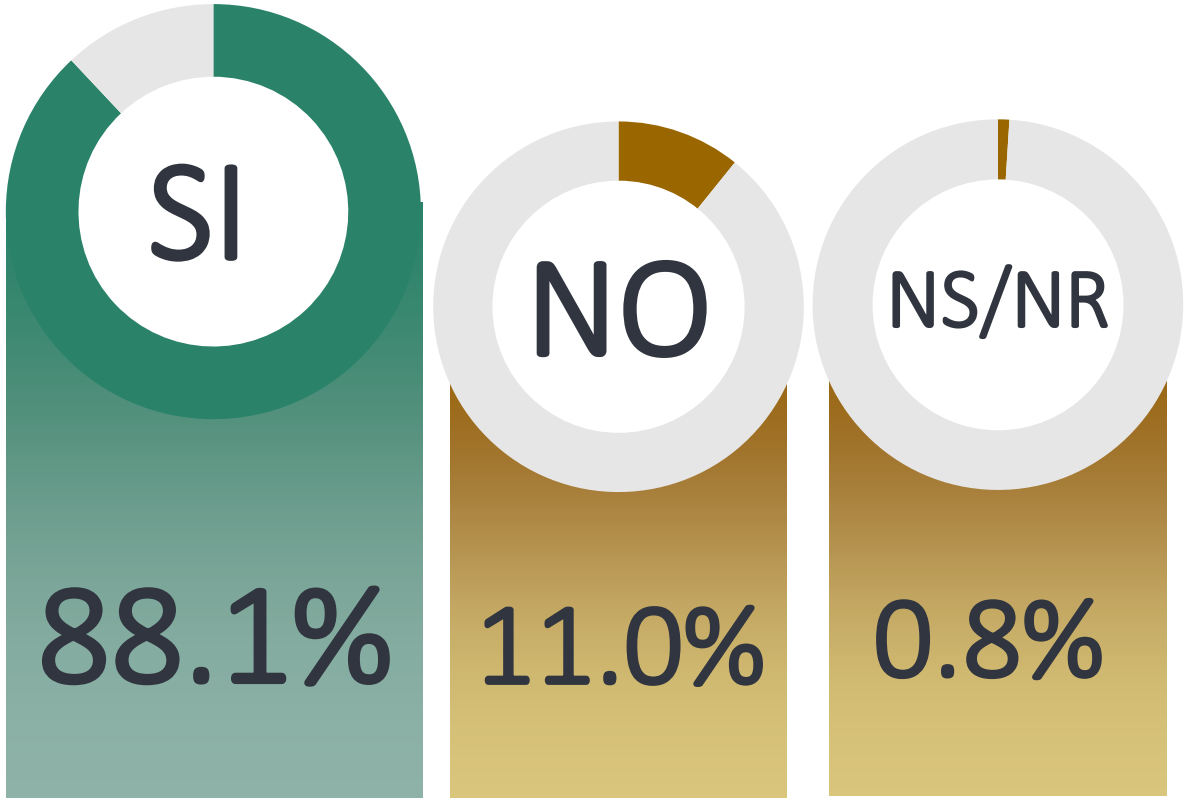

GALLUP
REPÚBLICA DOMINICANA

REPUTACIÓN GENERAL DE LAS ARS

n=974

Promedio calificación **81.5%**

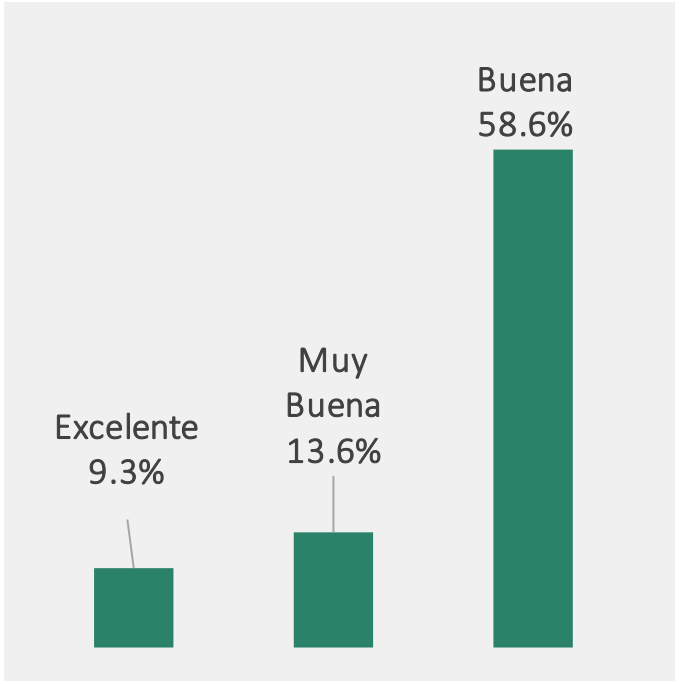

n=222

Promedio calificación **18.5%**

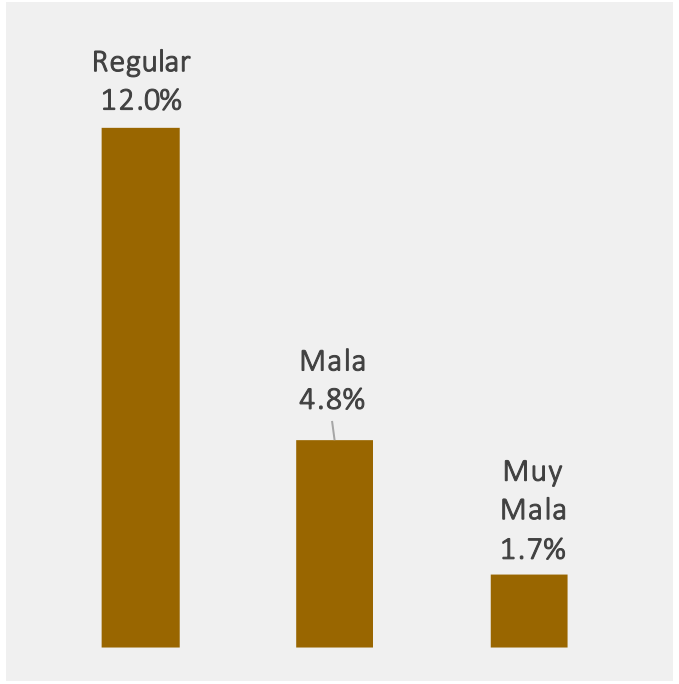

DISPOSICIÓN **AL CAMBIO DE ARS**

n=1,205

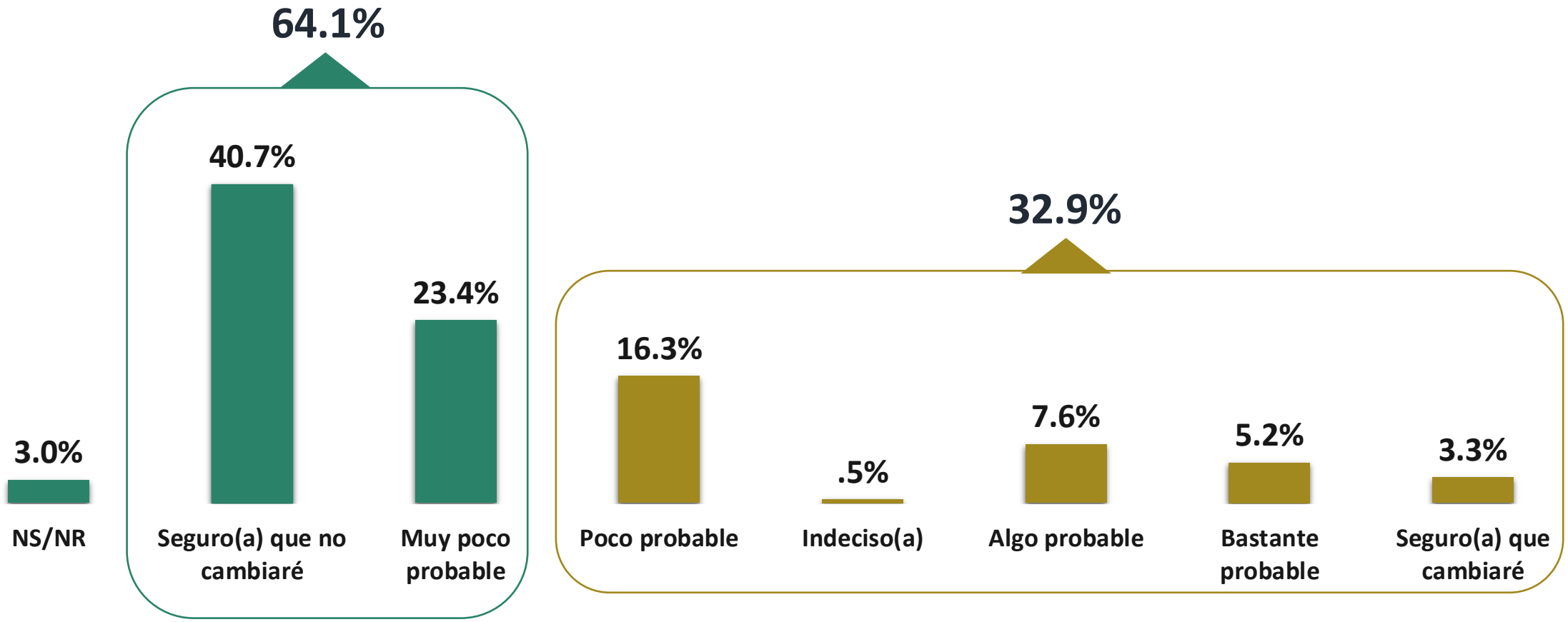

Logros del Seguro Familiar de Salud en el **Régimen Contributivo**

Exponencial incremento de la población afiliada.

Incremento de la cobertura de enfermedades catastróficas (RD$1 MM por evento por año).

Incremento de la cobertura de enfermedades catastróficas para los neonatos (RD$1 MM por evento por año).

Incremento de la cobertura de medicamentos ambulatorios (de RD$ 3 mil a RD$8 mil).

Ampliación del catálogo de prestaciones con nuevos medicamentos, procedimientos médicos y estudios diagnósticos.

Cobertura de las atenciones en salud por accidentes de tránsito (FONAMAT).

Bajo índice de mortalidad infantil dentro del RC del SFS (4 fallecidos p/c 1,000 nacidos vivos, vs la tasa del país que es 22.

Bajo índice de mortalidad materna dentro del RC del SFS (41 fallecidos p/c 100,000 nacidos vivos, vs la tasa del país que es 90.

Máxima eficiencia en recaudación y dispersión, con reconocimiento internacional, gracias a la TSS, al PRISS y UNIPAGO.

Inclusión de cobertura de Silla de Ruedas

Fortalecimiento institucional de la TSS y la DIDA

Reporte de Aportaciones y Contribuciones por el Salario Mínimo del Sector. (Res. CNSS 471-02)

VISIÓN PARA **EL DESARROLLO DEL SFS**

INDEXACIÓN ANUAL DEL PER CÁPITA

ATENCIÓN PRIMARIA Y REDES INTEGRADAS

GARANTIZAR EL DERECHO DEL AFILIADO A LA LIBRE ELECCIÓN

ELIMINAR LA ELUSIÓN Y LA EVASIÓN

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA

COBERTURA DE SALUD A PENSIONADOS CON TARIFAS ADECUADAS AL GRUPO ETARIO

CREACIÓN INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS SANITARIAS

COBERTURA ATENCIONES EN SALUD POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO (FONAMAT)

AMPLIACIÓN COBERTURA CATÁLOGO PRESTACIONES

COBERTURA UNIVERSAL (AMNISTÍA Y FORTALECIMIENTO TSS)

MEJOR COLABORACIÓN ENTRE SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

!Gracias por su atención!

Av. Gustavo M. Ricart 54, Solazar Business Center, piso 11, Naco, Santo Domingo, RD
T. 809 544 1373 / 74 | f. 809 544 1375
Adars@claro.Net.Do | www.Adars.Org.Do